



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
MARÍA ELENA

ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL
PERIODO 2012-2016
1ª SESION DE MAYO DEL 2014
13/05/2014

Siendo las 19:00 horas del día 13 de Mayo de 2014, se da inicio a la primera sesión ordinaria del Concejo municipal de María Elena correspondiente al mes de Mayo 2014.

Tabla:

- Lectura del acta anterior. (2ª reunión ordinaria mes de marzo 2014)
- Aprueba aporte municipal, proyecto programa espacios públicos, mejoramiento plaza de Quillagua.
- Informa entrega de ayudas a la comuna de Huara.
- Aprueba convenio de ayuda y colaboración comuna de Huara.

La sesión es presidida por el Señor Alcalde don Jorge Godoy Bolvaran.

DESARROLLO DE LA SESION:

Punto N° 1

- Lectura del acta anterior.

La secretaria Municipal (s) del concejo municipal, señora Marcela Garrido Uribe da lectura del acta del concejo municipal de la segunda sesión ordinaria del mes de Marzo 2014, siendo aprobada sin observaciones.

Punto N° 2

- Aprueba aporte municipal, proyecto programa espacios públicos, mejoramiento plaza de Quillagua.

El señor alcalde indica que esta iniciativa corresponde a un programa presentado al SERVITU considerando el diseño y construcción de la plaza de María Elena y la plaza de Quillagua, sin embargo en Santiago fueron aprobados los recursos para la plaza de María Elena, por lo mismo vamos enviar nuevamente esta iniciativa, pero dentro de la exigencia se debe actualizar el acuerdo que establece el aporte de la IMME.

Otorga la palabra a Don Eduardo Ahumada, Jefe de proyectos de la IMME, indica que el año anterior se solicitó la aprobación del 18% que es lo que establece este concurso, al concejo para el proyecto de los espacios públicos, por lo tanto debemos actualizar este acuerdo.

Estos recursos se van a requerir el año 2015 lo que corresponde a \$26.000.000

El concejo Municipal aprueba el acuerdo

Punto N°3

- Informa entrega de ayudas a la comuna de Huara.

El señor alcalde indica que se estaba generando una ayuda solidaria, se entregó a la comuna de Huara, se realizó una recolección comunal de víveres y artículos de aseo.

Sin embargo según lo analizado en el encuentro de alcaldes del norte en la ciudad de Pica, donde se expuso la falta de ayuda para las comunas del Norte porque la mayor parte de ayuda se fue a Valparaíso por la Incendio, se decidió como municipalidad hacer la entrega de ayudas a la vecina comuna de Huara.

Donde algunos funcionarios se trasladaron a esta comuna para entregar la ayuda solidaria.

La funcionaria Marcela Garrido Uribe, indica que en estos casos de ayuda solidaria se realiza un convenio de ayuda y colaboración entre los municipios, firmado por ambas autoridades comunales donde se establecen los términos de los aportes y ayudas otorgadas, además se entregan actas de acuerdos donde se detalla la contribución de nuestra comuna.

Informa que en la carpeta que tienen en su poder, está el convenio firmado por ambos alcaldes, las actas de entrega de los alimentos, útiles de aseo, pañales, entre otros.

El concejal Hidalgo, consulta si se aportó algo de dinero, se le informa que de acuerdo a todo lo que el gobierno logró movilizar, no fue necesaria la inversión de recursos propios.

La concejala Godoy consulta por la cantidad de habitantes de Huara, se le informa que según lo expuesto corresponden a 1200 habitantes y tiene 28 localidades distantes de Huara como Pisagua.

El concejal Hidalgo felicita la iniciativa de entregar la ayuda fuera para una comuna del norte ya que Huara fue afectada anteriormente y no ha tenido la ayuda.

El concejo municipal aprueba el acuerdo.

SECRETARÍA MUNICIPAL

Punto N° 4

- Aprueba convenio de ayuda y colaboración comuna de Huara.

La Secretaria Municipal (S), informa que se realizó este convenio de con la Ilustre municipalidad de Huara, el cual se encuentra firmado por ambas autoridades comunales, a fin de contar con un instrumento legal que permita la ayuda mutua en casos de emergencias.

Para el cual se requiere su aprobación.

El concejo municipal aprueba el acuerdo.

Se cierra la 1ª sesión ordinaria del mes de Mayo, correspondiente al 13 de Mayo de 2014, siendo las 21:00 horas.



Asisten las señoras concejales Jaqueline Godoy Soto, Viviana Cuello Rivera y los señores concejales Carlos Hidalgo Marfull, Nelson Avendaño Veliz, Carlos Ardiles Aceituno y Jorge Ramírez Plaza.





MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
ASISTENTE SOCIAL

